



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00606069-UNC-ME#FCQ - Renuncia def. Dra. Pacciaroni

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Adriana del Valle PACCIARONI, en el sentido que se le acepte la renuncia definitiva al cargo de Profesora Asistente (DE) del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente universitaria.

CONSIDERANDO:

La causal Invocada;

Que por Res. H.C.D 500/23 se autoriza al decanato de la facultad a resolver cuestiones inherentes al HCD;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-07-2023** la **RENUNCIA DEFINITIVA** presentada por la Dra. Adriana del Valle **PACCIARONI (Legajo 31.714)**, al cargo de **Profesora Asistente (DE) -concurso- código 113-** del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente universitaria.-

Artículo 2º: Agradecer a la Dra. Adriana del Valle Pacciaroni la importante labor desarrollada en esta Facultad.-

Artículo 3º: La Dra. Pacciaroni, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

